Asunción, Febrero 14 de 1899

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase al Señor José Marcos Villamayor Administrador de la Aduana de Villa Encarnación en reemplazo de Don Francisco Sánchez que ha renunciado el cargo.

Artº 2º Dénse las gracias al Señor Sánchez por los servicios prestados.

Artº 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

Acevedo

J. Antonio Villalba